	OFICINA DE CONTROL INTERNO		CÓDIGO:	FO-SCI-050
	PROCESO:	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN:	1.0
	SUBPROCESO:	ADMINISTRACIÓN OCI	FECHA:	04-29-2011
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	INFORME		TRD:	1142.6.1-032

**RESUMEN EJECUTIVO DEL SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
(LEY 1474 DE 2011 y DECRETO 2641 DE 2012)**

Jefe de Oficina de Control Interno:	Dr. Jose Humberto Pacheco	Fecha: Diciembre 31 de 2013
--	----------------------------------	------------------------------------

La Ley 1474 de 2011, en su Artículo 73, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y el Decreto Reglamentario 2641 de 2012, en el capítulo V, Consolidación, Seguimiento y Control, estableció que: *“La verificación de la elaboración, de su visibilización, el seguimiento y el control de la acciones contempladas en la herramienta “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” le corresponde a la Oficina de Control Interno. Las Entidades del Orden Nacional, departamental y municipal deberá publicar en un medio de fácil accesibilidad al ciudadano las acciones adelantadas en las siguientes fechas, 31 de enero, abril 30, agosto 31 y diciembre 31...”*.

La presente síntesis de informe se ocupa de realizar un esbozo del seguimiento del mencionado Plan, a fecha 31 de Diciembre de 2013 publicado en la página web, resumiendo los avances y dificultades del mismo en aspectos como. 1) Mapa de Riesgos de Corrupción; 2) Estrategias Anticorrupción; 3) Estrategia Antitrámites; 4) Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano y 5) Rendición de Cuentas.

1) Mapa de Riesgos de Corrupción


El mapa de riesgos de corrupción, fue compilado por la Secretaría de Planeación con la información suministrada por cada uno de los procesos de la Administración Municipal.

2) Estrategias Anticorrupción

Para este fin se está desarrollando el fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión, el cual se encuentra en proceso de ajuste de la documentación (procedimientos, registros y formatos) con un avance del 90% y cada uno de los procesos realiza la revisión, para posterior aprobación de los ajustes realizados. La revisión de los avances de los ajustes a los controles de procesos y procedimientos, a diciembre 31 de 2013 revela un avance del 80%.

Se realizaron capacitaciones en Anticorrupción, Mapas de Riesgos, Fundamentación en Elementos MECI (60 horas), Responsabilidad Penal de los servidores públicos y al equipo de contratación se le actualizó en la normatividad relacionada con su competencia. Estas capacitaciones contribuyen a la Ética pública.

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 1 de 4
	www.palmira.gov.co Código Postal: 763531	

	OFICINA DE CONTROL INTERNO		CÓDIGO:	FO-SCI-050
	PROCESO:	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN:	1.0
	SUBPROCESO:	ADMINISTRACIÓN OCI	FECHA:	04-29-2011
ALCALDÍA DE PALMIRA (V)	INFORME		TRD:	1142.6.1-032
NIT: 891.380.007-3				

La Oficina de Control Interno ha venido cumpliendo con el Plan Anual de Auditorias y los seguimientos respectivos.

3) Estrategia Antitrámites

Se están desarrollando diversas actividades de racionalización y publicación de trámites y el ajuste de transición entre SUIT 2.0 y el SUIT 2013 Versión 2.0.

Cabe destacar que los ciudadanos ya pueden imprimir su factura de impuesto predial vía web y así agilizar sus trámites de pago de este gravamen.

De igual forma se tienen levantadas las hojas de vida de 20 trámites y se han publicado nueve de ellos en la plataforma SUIT 2.0.

Se requiere que se realice la migración de la totalidad de los trámites de la Administración Municipal a la plataforma SUIT 2013, antes del 30 de noviembre de 2013 y paralelamente se continúen ejecutando las actividades de racionalización de los trámites que sean pertinentes de optimizar.

A Diciembre 31, la Alcaldía cumplió con el registro de un 90% de los trámites en la plataforma del SUIT 2013. Cabe destacar que es un proceso dinámico y que cada día se estandarizan nuevos trámites

4) Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano


No se publicó el Portafolio de Servicios de la Alcaldía; no obstante, se registraron trámites en el SUIT.

Se continuó el levantamiento, ajuste y validación de procesos y procedimientos participativos ajustados a la nueva estructura y construcción de documentos e instructivos con los nuevos procesos creados a partir del Decreto 026 de 2013.

Se realizó la encuesta de satisfacción del ciudadano y se está procesando la infoemación.

Se está aplicando el formato requerimientos del usuario.

No se publicó cartelera informativa debidamente ubicada indicando los trámites y servicios de la Administración Municipal.

	OFICINA DE CONTROL INTERNO		CÓDIGO:	FO-SCI-050
	PROCESO:	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN:	1.0
	SUBPROCESO:	ADMINISTRACIÓN OCI	FECHA:	04-29-2011
ALCALDÍA DE PALMIRA (V)	INFORME		TRD:	1142.6.1-032
NIT: 891.380.007-3				

Se está diseñando un plan de incentivos al Talento Humano, para fortalecer la excelente atención al ciudadano.

No se ha implementó el Sistema IVR (Sistema de Respuesta de Voz Inteligente)

Se inició la monitorización de los buzones de sugerencias, no se evidencia registro del tratamiento a las PQRSD en tales buzones.

No se implementaron protocolos de atención al ciudadano.

No se han implementado un sistema de digiturnos en las áreas de atención al ciudadano.

Se tiene señalización perola misma no obedece a un programa.

No se cuenta con un software de atención de PQRS y Gestión Documental debidamente habilitado y operando. Se iniciaron las acciones para su implementación.

5) Rendición de Cuentas


El proceso de rendición de cuentas, se ha venido desarrollando de acuerdo con lo planeado. Cabe destacar que el Señor Alcalde en cada acto público realiza dialogo con la comunidad rindiendo cuentas públicas acerca de su gestión. De igual manera el equipo directivo ya inició la recopilación de la información que se rendirá en 2014.

RECOMENDACIONES

En concordancia con el Rol Asesor de esta Oficina, se recomienda que las dependencias que están ejecutando la estrategia implicada con los Mecanismos para la Atención al Ciudadano (Secretaría de Participación Comunitaria) , ejecuten acciones tendientes a obtener el cumplimiento a las metas trazadas y que no se lograron alcanzar en su totalidad del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Por esta razón, se les solicita suscribir un plan de mejoramiento tendiente a garantizar que se reporten los avances y que la situación no se vuelva a repetir.

Las dependencias Secretaría de Movilidad y Secretaria de Hacienda, a la fecha de publicación del presente, no entregaron la información requerida con, lo cual, se observa una debilidad de autocontrol; además de esto, se observa una falta de cultura tendiente al seguimiento y de reporte oportuno, lo que evidencia la no interiorización de la

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 3 de 4
	www.palmira.gov.co Código Postal: 763531	

	OFICINA DE CONTROL INTERNO		CÓDIGO:	FO-SCI-050
	PROCESO:	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN:	1.0
	SUBPROCESO:	ADMINISTRACIÓN OCI	FECHA:	04-29-2011
ALCALDÍA DE PALMIRA (V)	INFORME		TRD:	1142.6.1-032
NIT: 891.380.007-3				

administración del riesgo y se les insta a suscribir un plan de mejoramiento tendiente a garantizar que se reporten los avances y que la situación no se vuelva a repetir.

ORIGINAL FIRMADO

JOSE HUMBERTO PACHECO VELASCO

Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Arvey Lozano S. – Profesional Universitario Grado 01